



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN
CARATULA PARA CONTRATOS DE OBRA PUBLICA



CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMAN, S.A. DE C.V.		CONTRATO A: PRECIO ALZADO () PRECIOS UNITARIOS (X)	
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL: CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMAN, S.A. DE C.V.		No. DE CONTRATO: COPLADE-IXTLA-FAISM-06-2018	FECHA DE ADJUDICACION: 23 DE MARZO DE 2018
REGISTRO FED. DE CONTRIBUYENTES CET-990223-5A8		No. DE OBRA O PROYECTO	FECHA DE CONTRATACION: 24 DE MARZO DE 2018
DOMICILIO CALLE GILDARDO GOMEZ No. 455, COLONIA SAN ISIDRO, TECOMAN COL., C.P. 28140		PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.LO-806006999-E03-2018	

DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LAS OBRAS: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON LA CONSTRUCCION DE 40 BAÑOS													
NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTRA SOCIAL MUNICIPAL FAISM 2018					CLAVE PRESUPUESTARIA								
DATOS EN CASO DE CREDITO:					AÑO	ENT.	PROG.	SPROG.	PROY.	U	PART.	U	DV
No. DE OFICIO DE AUTORIZACION O DE ACUERDO: ACTA DE CABILDO No. 80 DE LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA 09 DE FEBRERO DE 2018, EN EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA					2018	6							

FECHA DE INICIO: 26 DE MARZO DEL 2018	FECHA DE TERMINACION: 25 DE JUNIO DEL 2018
---	--

NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE DEL CONTRATO I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE DEL CONTRATO ASIGNACIÓN INICIAL I.V.A. INCLUIDO	ANTICIPO TOTAL I.V.A. INCLUIDO	IMP. PARA INICIO (10%) I.V.A. INCLUIDO	IMP. PARA MAT. EQUIPO PERMANENTE (20%) I.V.A. INCLUIDO
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON LA CONSTRUCCION DE 40 BAÑOS	\$ 1,053,080.79	\$ 1,053,080.79	\$ 315,924.24	\$ 105,308.08	\$ 210,616.16
IMPORTE TOTAL:	\$ 1,053,080.79	\$ 1,053,080.79	\$ 315,924.24	\$ 105,308.08	\$ 210,616.16

GARANTIAS

ANTICIPO:		CUMPLIMIENTO:	
AFIANZADORA: Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.		AFIANZADORA: Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	
No. DE FIANZA: 3720-12132-1		No. DE FIANZA: 3720-12131-0	
IMPORTE: \$ 315,924.24		IMPORTE: \$ 105,308.08	

FIRMAS DE CONFORMIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN	CONTRATISTA
<p>LA PRESIDENTA MPAL. DE IXTLAHUACAN</p>  <p>C. BLANCA ESTHELA ACEVEDO GOMEZ</p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL</p>  <p>ING. MIGUEL TORRES CERVANTES</p>